

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 224

11 de junio de 2025

Página 11601

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ACELERAR LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL NUDO DE AUTOVÍAS DE TORRELAVEGA Y REDUCIR LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA A-67 A UN TERCER CARRIL ENTRE POLANCO Y SANTA CRUZ DE BEZANA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0277]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0277, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a acelerar la conclusión de los trabajos en el nudo de autopistas de Torrelavega y reducir los plazos de ejecución de la ampliación de la A-67 a un tercer carril entre Polanco y Santa Cruz de Bezana y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0277]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno de España, en el mes de junio de 2018, los cántabros han visto cómo se incumplían de forma recurrente los compromisos del Estado con la región o se tomaban decisiones en contra de los intereses de Cantabria.

La Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, aunque no atraviesa propiamente territorio de Cantabria, fue concebida para beneficiar principalmente a la región, ya que acorta los tiempos de desplazamiento por carretera a Madrid y Burgos al reducir en 35 kilómetros el recorrido respecto a la conexión por Osorno (Palencia), con todo lo que ello supone de mejora de las comunicaciones e incremento de la actividad económica de Cantabria.

Sin embargo, el estado de ejecución de esta infraestructura estratégica es desolador ya que permanece prácticamente igual desde años. De los siete tramos en los que se dividía la ejecución, sólo tres de ellos han sido terminados y están en funcionamiento. El tramo entre Báscones de Valdivia y Aguilar de Campoo, está paralizado. El tramo entre Quintanaortuño y Montorio, está en obras y con un plazo estimado de ejecución hasta agosto de 2026, si no hay nuevos retrasos. Los tramos entre Montorio y Santa Cruz del Trozo y entre Santa Cruz del Tozo y Pedrosa de Valdelucio aún están sin licitar y no hay fecha prevista para ello.

Los tres tramos que ya se han ejecutado y están en funcionamiento de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo han sido impulsados durante el mandato de Mariano Rajoy, con Ana Pastor como ministra de Fomento entre 2011-2016 y con Íñigo de la Serna al frente del mismo departamento entre 2016-2018. Lamentablemente, con la llegada al

ministerio de Fomento de Jose Luis Ábalos, de la mano del Partido Socialista, esta obra fue abandonada. Cantabria necesita que se reactiven los trabajos de los tramos pendientes de la A-73 con urgencia ya que se trata de una infraestructura vital para las comunicaciones con La Meseta y con la capital de España.

Al mismo tiempo, la ejecución de la obra del nudo de autovías de Torrelavega acumula un inaceptable retraso. Siete años después de que se adjudicara la obra sigue sin terminar. Finalmente, la concesión de 60 meses de plazo para la ejecución de la ampliación de la A-67 a un tercer carril entre Polanco y Santa Cruz Bezana parece un plazo excesivo dadas las características del trabajo.

En cuanto a la conexión de Cantabria con la Red Nacional de Alta Velocidad Ferroviaria, el horizonte es desolador. De los cinco tramos en ejecución, uno ha sido paralizado por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo N.º 4 de Madrid.

Las obras en los cuatro tramos restantes avanzan con retrasos. Uno de ellos, el tramo Amusco-Osorno, debía estar concluido en diciembre de 2024. Asimismo, la parte principal de la actuación, entre Alar del Rey y Reinosa, sigue pendiente. Además, la adjudicación para la redacción de los proyectos por un plazo de 26 meses apunta a que la obra no podría empezar antes de 2029.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente;

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Acelerar la conclusión de los trabajos en el nudo de autovías de Torrelavega y a reducir los plazos de ejecución de la ampliación de la A-67 a un tercer carril entre Polanco y Santa Cruz de Bezana.

2. Retomar el proyecto de construcción de la autovía Burgos-Aguilar de Campoo.

3. Asumir las obras de la conexión de Cantabria con la Red Nacional de Alta Velocidad Ferroviaria como una prioridad, y, en concreto;

a) Evitar que la sentencia de la Audiencia Nacional relativa a las obras ferroviarias en Palencia implique un retraso en la ejecución de la obra.

b) Concluir en plazo los tramos;

- Palencia-Amusco
- Amusco-Osorno
- Osorno-Calahorra de Boedo
- Calahorra de Boedo-Alar del Rey.

c) Acelerar las gestiones para iniciar los trabajos entre Aguilar de Campoo y Reinosa antes de 2029, fecha en el que se procederá al inicio de las obras según el actual calendario del Gobierno de España.

Santander, a 4 de junio de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Grupo Parlamentario Popular.